INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL FRANCISCO MEDRANO
Resolución de aprobación No. 2858 del 03 de Noviembre de 2004
NIT: 826003673-7 DANE: 215238000412

INFORME DE SUPERVISION

CIUDAD Y FECHA	Duitama 24 de julio de 2026
TIPO Y No.	**ORDEN 02-2026IEAFM**
OBJETO	SUMINSTRO DE LOS INSUMOS DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL FRANCISCO MEDRANO AÑO 2026
CONTRATANTE	I.E.A FRANCISCO MEDRANO
CONTRATISTA	NURY YARURO CARRASCAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Sandra Milena Maldonado Correa

DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

Con el presente informe se deja constancia que el contratista cumple con el _% del total del contrato y cumplió con el 100% de los aspectos técnicos pactados en el Contrato de suministro.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Con el presente informe se cancelará Ord 02 (__) acta, en la cual se evidencia el cumplimiento del 100%, del objeto del Contrato de Suministro de materiales de Papelería. para I.E.A Francisco Medrano.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Para el cumplimiento de contrato cuyo objeto es "Suministro de insumos de Papelería". Se realizaron supervisiones constantes sobre las obligaciones pactadas para verificar el avance y cumplimiento de las mismas, y del objeto para lo cual se contrató.

Las obligaciones y actividades se desarrollaron de acuerdo a los parámetros convenidos; a la fecha no se ha presentado ninguna situación que altere o modifique la actividad contractual

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se recibe el Pedido de Papelería y se revisa que este todo OK

Firma

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL FRANCISCO MEDRANO
Resolución de aprobación No. 2858 del 03 de Noviembre de 2004
NIT: 826003673-7 DANE: 215238000412

INFORME DE SUPERVISION





INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL FRANCISCO MEDRANO
Resolución de aprobación No. 2858 del 03 de Noviembre de 2004
NIT: 826003673-7 DANE: 215238000412

INFORME DE SUPERVISION

DOCUMENTOS ANEXOS: *Se adjuntan evidencias fotográficas.*

SANDRA MILENA MALDONADO CORREA.
SUPERVISOR
C.C No. 46.450.237

